



The butterfly effect in labor relations: the unforeseen repercussions of the introduction of collective agreements after 1958. [

Ediciones Complutense,
2021-11-29

[info:eu-repo/semantics/article](https://repositorio.baratz.net/info:eu-repo/semantics/article)

[info:eu-repo/semantics/publishedVersion](https://repositorio.baratz.net/info:eu-repo/semantics/publishedVersion)

Artículo revisado por pares

Analítica

Two events that occurred in 1958 are remarkable as a substrate for the issue that is analyzed in this article. One is the ratification process of 6 ILO conventions, which took place after the recent reincorporation of Spain to this tripartite international organization, and before which the Franco regime wanted to show an image of openness. The other is the start-up of the European Economic Community, which made it necessary to maximize the increase in productivity, linking it to wages, in order to maintain competitiveness abroad. The approval of the collective bargaining law in that year could respond to both objectives. But, in reality, a denatured collective bargaining was formally created, whose mediate purpose was to serve as an instrument under the control of the State to keep the growing labor conflict at bay. This study wants to demonstrate how, what originally began as a weakened collective bargaining, with little capacity for action, came to empower the labor movement and has maintained its influence on the structure of collective bargaining for decades

Two events that occurred in 1958 are remarkable as a substrate for the issue that is analyzed in this article. One is the ratification process of 6 ILO conventions, which took place after the recent reincorporation of Spain to this tripartite international organization, and before which the Franco regime wanted to show an image of openness. The other is the start-up of the European Economic Community, which made it necessary to maximize the increase in productivity, linking it to wages, in order to maintain competitiveness abroad. The approval of the collective bargaining law in that year could respond to both objectives. But, in reality, a denatured collective bargaining was formally created, whose mediate purpose was to serve as an instrument under the control of the State to keep the growing labor conflict at bay. This study wants to demonstrate how, what originally began as a weakened collective bargaining, with little capacity for action, came to empower the labor movement and has maintained its influence on the structure of collective bargaining for decades

Título: The butterfly effect in labor relations: the unforeseen repercussions of the introduction of collective agreements after 1958. electronic resource]

Editorial: Ediciones Complutense 2021-11-29

Tipo Audiovisual: Dictatorship collective bargaining labor movement collective conflicts unions Dictadura negociación colectiva movimiento obrero conflictos colectivos sindicatos

Variantes del título: El efecto mariposa en las relaciones laborales: las imprevistas repercusiones de la introducción de convenios colectivos a partir de 1958

Documento fuente: Sociología del Trabajo; No. 99 (2021): El devenir del Ministerio de Trabajo en España, 1920-2020; 221-238

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Condiciones de uso y reproducción: Derechos de autor 2021 Sociología del Trabajo

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: Sociología del Trabajo; No. 99 (2021): El devenir del Ministerio de Trabajo en España, 1920-2020; 221-238 Sociología del Trabajo; Núm. 99 (2021): El devenir del Ministerio de Trabajo en España, 1920-2020; 221-238 2603-9710 0210-8364

Otras relaciones: <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/79036/4564456559347> / *ref*/Alonso García, M. (1960), Derecho del Trabajo, Tomo I, Bosch, Barcelona / *ref*/Alonso Olea, M (1974), Derecho del Trabajo, 3ª ed. Sección de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid / *ref*/Babiano Mora, J. (1998), Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958). Consejo Económico y Social, Madrid / *ref*/Bayod y Serrat, R. (1970): "La O.I.T. y el 'Informe sobre la situación laboral y sindical en España'", en Revista de Política Internacional, Nº 110, julio/agosto, págs. 103-124 / *ref*/Bayón Chacón, G. y Pérez Botija, E. (1964), Manual de Derecho del Trabajo, Vol. II, 5ª ed. Marcial Pons, Madrid / *ref*/Bayón Chacón, G. y Pérez Botija, E. (1977): Manual de Derecho del Trabajo. Vol. I, 11ª ed. Revisada y actualizada por Valdés Dal-Ré, F. Marcial Pons, Madrid / *ref*/Biescas, J. A. y Tuñón de Lara, M. (1992), Historia de España. t. 10, España bajo la dictadura franquista (1939-1975). Barcelona, Labor / *ref*/Borrajó Dacruz, E. (1973), Derecho del Trabajo, Doncel, Madrid / *ref*/Cabrera Bazán, J. (1967), La titularidad y el ejercicio del interés colectivo en las relaciones colectivas de trabajo, Instituto García Oviedo, Sevilla / *ref*/Cuenca Alarcón, M. (2004): "Ámbitos territoriales", en Valdés Dal-Ré, dir.: Estructura sectorial de la negociación colectiva en los ámbitos funcionales de las Ordenanzas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid / *ref*/Díaz Gijón, J. R. (1993): "Algunas consideraciones en torno a la muerte de Carrero Blanco y su significación política de cara al final del régimen franquista", en Tusell Gómez, J. (coord.), El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores, Congreso Internacional del 11 al 14 de mayo de 1993. Vol. 2. ISBN 84-600-8463-9. Madrid / *ref*/Díez Abad, M.R. (2008), "La negociación colectiva y su incidencia en el nacimiento de una cultura sindical democrática entre los trabajadores de Valladolid", en Historia del Presente, CIHDE, Madrid / *ref*/Führer, I. M. (1992), Los sindicatos en España. De la lucha de clases a estrategias de colaboración. Consejo Económico y Social, Madrid / *ref*/García Delgado, J. L. (1989), "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo", en Carles Sudrià (comp.), Jordi Nadal Lorenzo (comp.), Albert Carreras i Odriozola (comp.), La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica, 3ª ed. Ariel, Barcelona, págs. 164-189 / *ref*/García Piñeiro, N. P. (2005), Las Asociaciones Empresariales en el Derecho Español, Consejo Económico y Social, Madrid / *ref*/González, E. (2013), "La conceptualización de las huelgas en el mundo del trabajo durante la segunda mitad del franquismo: visiones sindicales y análisis historiográficos", en Aroca, M. y Vega, R., Análisis históricos del sindicalismo en España. Del franquismo a la estabilidad democrática (1970-1994). Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid / *ref*/González Ortega, S. (1978), "La negociación colectiva en el sistema español de relaciones laborales", en Ideologías jurídicas y relaciones de trabajo, Pub. Universidad Sevilla / *ref*/Lahera Forteza, J. (2004), "Ámbitos funcionales", en Valdés Dal-Ré, dir.: Estructura sectorial de la negociación colectiva en los ámbitos funcionales de las Ordenanzas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid / *ref*/López Rodó, L. (1987), Testimonio de una política de Estado, Ed. Planeta, Barcelona / *ref*/Ludevid, M. (1977): El movimiento obrero en Cataluña bajo el franquismo. Avance, Barcelona / *ref*/Martínez Alier, J. (1978): "Notas sobre el Franquismo", en

Papers: Revista de Sociología, Nº 8, págs. 27-51 /[Martínez Girón, Arufe Valera y Carril Vázquez \(2008\)](#), Derecho de la Seguridad Social, 2ª ed. Netbiblio, La Coruña /[Montoya Melgar, A. \(1992\)](#), Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978), Civitas, Madrid /[Mozo Gayo, A. \(1993\)](#), "Un giro en las relaciones laborales", en [Tusell Gómez, J. \(coord.\)](#), El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores, Congreso Internacional del 11 al 14 de mayo de 1993. Vol. 2. ISBN 84-600-8463-9. Madrid /[OIT \(1969\)](#), Informe del Grupo de Estudio encargado de examinar la situación laboral y sindical en España, Boletín Oficial, Vol LII, núm. 4, Ginebra /[Ortuño Anaya, P. \(2005\)](#), Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977). Marcial Pons, Madrid /[Pérez Botija, E. \(1960\)](#), Derecho del Trabajo. Tecnos, Madrid /[Pérez Botija, E. \(1960b\)](#), Es el sindicato una corporación de derecho público?, Centro de Estudios Sindicales, Madrid /[Quílez Pardo, A. M. \(2016\)](#), "Negociación y convenios en el tardo-franquismo español", en Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, Nº 15, págs. 227-254 /[Rivero Lamas, J. \(1975\)](#), "La contratación colectiva en el Derecho español", en Revista de Política Social, núm. 105 /[Rojo Duque, L.A. \(1989\)](#), "La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica", en [Carles Sudrià \(comp.\)](#), [Jordi Nadal Lorenzo \(comp.\)](#), [Albert Carreras i Odriozola \(comp.\)](#), La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica, 3ª ed. Ariel, Barcelona, págs. 190-200 /[Rodríguez-Piñero, M. \(1969\)](#), "La unidad de negociación del convenio colectivo de trabajo", en Revista de Política Social, núm. 84 /[Sánchez López, R. \(1993\)](#), "El participacionismo en el Sindicato Vertical. Tendencia renovadora endógena o secuela tecnocrática?", en [Tusell Gómez, J. \(coord.\)](#), El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores, Congreso Internacional del 11 al 14 de mayo de 1993. Vol. 2. ISBN 84-600-8463-9. Madrid /[Sánchez López, R. y Nicolás Marín, M. E. \(1993\)](#), "Sindicalismo vertical franquista: la institucionalización de una antinomia (1939-1977)", en [Ruiz, D.](#), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988). Siglo XXI, Madrid /[Sánchez Recio, G. \(2003\)](#), "Inmovilismo político y cambio social en los años sesenta", en Historia contemporánea, Nº 26, (Ejemplar dedicado a: Desarrollismo, dictadura y cambios sociales), págs. 13-33 /[Sola, J. \(2014\)](#), "El legado histórico franquista y el mercado de trabajo en España", en RES, Nº 21, págs. 99-125 /[Soto Carmona, A. \(1993\)](#), "Comisiones Obreras en la transición y consolidación democrática. De la asamblea de Barcelona a la huelga general del 14-D (1976-1988)", en [Ruiz, D.](#), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988). Siglo XXI, Madrid /[Torrens Margalef, J. \(2020\)](#), "El Ministerio de Trabajo, 1958-1976. Etapa de transformaciones del desarrollismo económico franquista al inicio de la transición", en Centenario del Ministerio de Trabajo 1920-2020 / [Santiago Castillo \(dir.\)](#), págs. 161-197 /[Valdés Dal-Ré, F. \(1977\)](#), "Capítulo Primero", en [Bayón Chacon, G. y Pérez Botija, E.](#), Manual de Derecho del Trabajo", Vol. I, 11ª ed. Marcial Pons, Madrid /[Valdés Dal-Ré, F. \(1979\)](#): "Ideologías pluralistas y relaciones de trabajo", en Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, núm 55 /[Valdés Dal-Ré, F. \(1983\)](#), "Crisis y continuidad en la estructura de la negociación colectiva", en Revista de Política Social, núm. 137. Enero-Marzo /[Ysàs, P. \(2005\)](#), "Entre l'alarma i el desconcert. Els franquistes i la 'crisi de desembre' de 1970", en Recerques, Nº 50, págs. 127-150

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es